Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo V. Ejemplar 2. Año 105. 2 de septiembre de 2022

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "CONCORDIA NÚMERO 288"
SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "PRUDENCIA NÚMERO 242"
SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "JOAQUÍN AMARO NÚMERO 1446"

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "ENRIQUE EL NAVEGANTE NÚMERO 2725"





L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro

Presidente Municipal de Guadalajara

Lic. Eduardo Fabián Martínez Lomelí

Secretario General

Mtro. Mario Ernesto Padilla Carrillo

Director de Archivo Municipal de Guadalajara

Comisión Editorial

Mónica Ruvalcaba Osthoff Mirna Lizbeth Oliva Gómez Karla Alejandrina Serratos Ríos Gloria Adriana Gasga García Sandra Julissa Navarro Guevara Patricia Hernández Urbina

Registro Nacional de Archivo Código

MX14039 AMG

Diseño

Coordinación General de Comunicación Institucional

Edición e impresión

Archivo Municipal de Guadalajara Esmeralda No. 2486 Col. Verde Valle C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial de información del Ayuntamiento de Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 2 de septiembre de 2022

Índice

SOLICITUD	DE	REGUL	.ARIZACIC	ON DEL	PREDIO
DENOMINA	DO "CO	ONCORD	IA NÚMER	RO 288"	3
SOLICITUD					
DENOMINA	DO "PF	RUDENC	IA NÚMFR	O 242"	7
			.,		
SOLICITUD	DE	REGUL	.ARIZACIC	N DEL	PREDIO
DENOMINA	חח יי וכ	MILIOAC	AMARO N	ÍMERO 1	446" 9
DENOMINA	00 00	AGOIN	AMAINO IN	OWILING I	7703
SOLICITUD	DE	REGUL	.ARIZACIÓ	N DEL	PREDIO
DENOMINA					
	DO L				
272 <i>E</i> !!					44





Secretaria técnica de la Comisión Municipal de Regularización. Oficio número: 0601/2022

Expediente número: COMUR-GDL-392

Asunto: Publicación en la Gaceta Municipal

Licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí

Secretario General del Ayuntamiento Presente.

Goblemo de Guadalajara

12:05L SIM

AGO 2002 QNEXO

Secretaria General

Con fundamento en el artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, artículos 13 fracción III y 14 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, le solicito atentamente la publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal, la siguiente solicitud de regularización:

"El pasado 10 de agosto de 2022, con folio 002200 de la Presidencia Municipal, se recibió la solicitud de regularización promovida por León González Olea, del predio denominado "Concordia # 288", ubicado en la calle Concordia, entre las calles Montes Urales y Monte Albán, en la colonia La Federacha, Distrito urbano 3 "Huentitán", subdistrito 05 #La Federacha", con una superficie aproximada de 152.434m², susceptible de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco".

Una vez publicado, le solicito remita a esta Secretaria Técnica 2 dos tantos de la gaceta.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, 29 de agosto de 2022 "2022, Año de la atención integral

a Niñas, Niños y Adolescentes con cáncer en Jalisco

Guadalajara

Combión Municipal de

Dirección (COMUR)

Dirección de

Delanamiento del Territorio

Arg. Guillermo Padilla Uribe

Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización

c.p.

Expediente Documental Minutario AUD/ casa.-

Hospital 50-Z, Col. El Retiro, C.P. 44280. Guadalajara, Julisco, México 38 37 50 00





Secretaria técnica de la Comisión Municipal de Regularización. Oficio número: 0602/2022

Expediente número: COMUR-GDL-393
Asunto: Publicación en la Gaceta Municipal

Licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí Secretario General del Ayuntamiento Presente.



Con fundamento en el artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, artículos 13 fracción III y 14 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, le solicito atentamente la publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal, la siguiente solicitud de regularización:

"El pasado 18 de agosto de 2022, con folio 002299 de la Presidencia Municipal, se recibió la solicitud de regularización promovida por Patricia Pérez Maya, del predio denominado "Prudencia # 242", ubicado en la calle Prudencia esquina con la calle Montes Urales, en la colonia La Federacha, Distrito urbano 3 "Huentitán", subdistrito 05 #La Federacha", con una superficie aproximada de 187.174m², susceptible de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco".

Una vez publicado, le solicito remita a esta Secretaría Técnica 2 dos tantos de la gaceta.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, 29 de agosto de 2022 "2022, Año de la atención integral a Niñas, Niños y Adolescentes con cáncer en Jalisco"

Gobierno de Guadalajara

Ara Guillermo Padilla Uribe

Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización

Comisión Municipal de Regularización (COMUR) Dirección de Ordenamiento del Tamites

c.p.

Expediente Documental Minutario AVD/ casa.-

Hespital 50-Z, Col. El Retiro, C.P. 44280, Guadalajara, Jalisco, México 38 37 50 00





Secretaria técnica de la Comisión Municipal de Regularización. Oficio número: 0603/2022

Expediente número; COMUR-GDL-394
Asunto; Publicación en la Gaceta Municipal

Licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí Secretario General del Ayuntamiento Presente.



Con fundamento en el artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, artículos 1:3 fracción III y 14 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, le solicito atentamente la publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal, la siguiente solicitud de regularización:

"El pasado 18 de agosto de 2022, con folio 002301 de la Presidencia Municipal, se recibió la solicitud de regularización promovida por Rubén Martínez González y Guillermina Covarrubias Castillo, del predio denominado "Joaquín Amaro # 1.446", ubicado en la calle Joaquín Amaro, entre las calles Hacienda la Piedra y Hacienda la Rajadura, en la colonia Oblatos, Distrito urbano 4 "Oblatos", subdistrito urbano 04 "Balcones", con una superficie aproximada de 112.644m², susceptible de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco".

Una vez publicado, le solicito remita a esta Secretaria Técnica 2 dos tantos de la gaceta.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, 29 de agosto de 2022 "2022, Año de la atención integral a Niñas, Niños y Adolescentes con cáncer en Jalisco"

Gobierno de Guadalajara Comisión Municipal de

Regularización (COMUR)

Dirección de

Ordenamiento del Territorio

Arq. Guillermo Padilla Uribe

Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización

c.p.

Expediente Documental Minutario AUD/ casa.-

Hospital 50-Z, Col. El Returo, C.P. 44280. Guadalajara, Jalisco, Mixico 38 37 50 00





Secretaria técnica de la Comisión Municipal de Regularización. Oficio número: 0604/2022

Expediente número: COMUR-GDL-395 Asunto: Publicación en la Gaceta Municipal

Licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí

Secretario General del Ayuntamiento Presente.



Secretaria Gener

Con fundamento en el artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, artículos 13 fracción III y 14 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, le solicito atentamente la publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal, la siguiente solicitud de regularización;

"El pasado 22 de agosto de 2022, con folio 002341 de la Presidencia Municipal, se recibió la solicitud de regularización promovida por Marco Antonio Chávez López, del denominado "Enrique el Navegante # 2725", ubicado en la calle Enrique el Navegante, entre las calles Antonio Marchena y Francisco Vazquez Coronado, en la colonia Colón Industrial, Distrito Urbano 7 "Cruz del Sur" subdistrito 3 "Abastos", con una superficie aproximada de 120.900m², susceptible de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco".

Una vez publicado, le solicito remita a esta Secretaria Técnica 2 dos tantos de la gaceta.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, 29 de agosto de 2022 "2022, Año de la atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con cáncer en Jalisco

Guadalajara Guadalajara Comisión Municipal de

Regularización (COMUR)

Arg. Guillermo Padilla Uribe

Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización

c.p.

Expediente Documental Minutario

Hospital SO Z, Col. El Retiro, C.P. 44280 Guadalajara, Jillisco, México 38 37 50 00